

Accés exclusiu
Exclusive access
Acceso exclusivo



Control de seguretat
Security control
Control de seguridad

Plan de Fortalecimiento de Registros Administrativos priorizados de Migración

Créditos

DIRECCIÓN GENERAL

Miosotis Mercelia Rivas Peña, Directora General
Augusto de los Santos, Subdirector General

DIRECCIÓN DE NORMATIVAS Y METODOLOGÍAS

Crismairy Marlenny Jiménez Mena, Directora de Normativas y Metodologías

COORDINACIÓN TÉCNICA

Diomy A. Pereyra Mora, Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional

EQUIPO TÉCNICO

Alexis Esteban De Jesús Gómez, Encargado División de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional (SEN)
Erwin Leonardo Bonifacio Lucas, Analista de la División de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional

APOYO TÉCNICO

Cesimarlin Peña, Encargada de la División de Levantamiento y Análisis de Operaciones Estadísticas
Darwin Berroa, Técnico de Levantamiento y Análisis de Operaciones Estadísticas
Perla Leonardo, Técnico de Levantamiento y Análisis de Operaciones Estadísticas

SOPORTE ADMINISTRATIVO

Juana Dominga Lebrón Rivera, Auxiliar Administrativo
Cecilia Mercedes Belliard Vargas, Secretaria Ejecutiva Dirección General
Elizabeth Soto Báez, Secretaria Ejecutiva Dirección General

APOYO EDITORIAL

Raysa Hernández, Encargada del Departamento de Comunicaciones
Carmen C. Cabanes, Encargada División de Publicaciones
Iván Ottenwalder, Corrección de Estilo
Alondra Cornelio, Diseño y diagramación
Imágenes, Freepik

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos el apoyo de la Mesa técnica de Trabajo de Estadísticas Migratorias por ser partícipe en el proceso de elaboración de este documento, especialmente al Instituto Nacional de Migración (INM-RD), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Interior y Policía, Procuraduría General de la República.

ISBN: 978-9945-508-16-1

Ficha técnica

Nombre de publicación	Plan de Fortalecimiento de Registros Administrativos priorizados de Migración
Objetivo general del producto	Caracterizar y evaluar la producción de registros administrativos para aprovechamiento estadístico de instituciones del sector migración.
Descripción general del producto	El presente documento realiza un análisis del potencial de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos generados por instituciones que producen datos sobre migración; además, se describen propuestas de mejora para solventar las problemáticas y debilidades identificadas.
Año de inicio del producto	2024
Tipo de producto	Plan de Fortalecimiento de Registros Administrativos
Cobertura geográfica	Nacional
Versión del documento	1
Fecha de la publicación	2024
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Página web de la ONE
Datos del contacto	<p>Directora de la Oficina Nacional de Estadística Miosotis Rivas Peña Tel. 809-682-7777 ext. 2101 Correo: direccion@one.gob.do</p> <p>Directora de Normativas y Metodologías Crismairy Marlenny Jiménez Mena Tel. 809-682-7777 ext. 3509/3718 Correo: dnm@one.gob.do</p> <p>Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadística Nacional Diomy Alexandra Pereyra Mora Tel. 809-682-7777 ext. 3501 Correo: diomy.pereyra@one.gob.do</p>
Unidad encargada	Dirección de Normativas y Metodologías.

Acrónimos

Acrónimos	
DGM	Dirección General de Migración
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
INM-RD	Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana
IOE	Inventario de Operaciones Estadísticas
I.RR.AA.	Inventario de Registros Administrativos
MIP	Ministerio de Interior y Policía
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MITUR	Ministerio de Turismo
MT	Ministerio de Trabajo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONE	Oficina Nacional de Estadística
OO.EE.	Operaciones Estadísticas
PEN	Plan Estadístico Nacional
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
RR.AA.	Registros Administrativos
SEN	Sistema Estadístico Nacional

Contenido

Introducción	6
Objetivo	7
Contexto	7
Metodología del aprovechamiento estadístico	9
Resultados: Identificación y caracterización de los Registros Administrativos	11
Resultados generales: Aprovechamiento estadístico de los Registros Administrativos	13
Resultados por registros: Aprovechamiento estadístico de los Registros Administrativos	16
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	17
Plan de acción	18
Fichas de propuestas de mejora	19

Introducción

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) en su misión de satisfacer la demanda de estadísticas oficiales mediante su producción, divulgación y coordinación de los servicios estadísticos para la toma de decisiones públicas y privadas en contribución a la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo nacional, presenta este documento, cuyo objetivo es analizar el potencial de los registros administrativos generados por diversas entidades que producen datos e indicadores cruciales en la formulación e implementación de políticas migratorias y en la gestión de los servicios migratorios.

Uno de los pilares estratégicos de la ONE en los últimos años ha sido la producción de estadísticas a partir de registros administrativos, estrategia que busca asegurar la oportunidad y continuidad en la obtención de datos para el cálculo de indicadores oficiales. Un paso importante para estos fines ha sido la promulgación de una metodología para determinar el aprovechamiento de registros administrativos, basada en atributos asociados a la calidad. Este enfoque es parte integral del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, que incluye la estrategia de aumentar la producción de estadísticas del Sistema Estadístico Nacional aprovechando fuentes ya existentes o creando nuevas.

En este contexto, se ha desarrollado el Plan de Fortalecimiento de los Registros Administrativos de Migración, con la finalidad de incrementar la generación de estadísticas del Sistema Estadístico Nacional mediante la evaluación y mejora de los registros administrativos utilizados por entidades como el Ministerio de Interior y Policía, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General de la República, a través de la Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.

El documento se divide en cuatro secciones, un preámbulo contextual e introductorio, una sección metodológica que describe de forma sintética el enfoque adoptado para obtener los resultados presentados en la siguiente sección, la de resultados, que encierra desde la caracterización hasta los hallazgos obtenidos del análisis de aprovechamiento de cada registro evaluado e incluye un análisis de las fortalezas y debilidades identificadas durante el proceso de levantamiento. Finalmente, se presenta una sección de conclusión, que detalla las recomendaciones propuestas para abordar los problemas y debilidades identificados en el proceso de análisis.

Objetivo

Caracterizar y evaluar la producción de registros administrativos asociados al sector migración, y presentar acciones de mejora, con la finalidad que los datos extraídos de dichos registros puedan proporcionar información estadística relevante y precisa para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones tanto en el ámbito gubernamental como en el privado.

Contexto

La formalización de iniciativas conducentes al desarrollo de la producción estadística a partir de registros administrativos asociados a migración, se evidencian en un primer plano desde el compromiso con la producción y difusión de series de indicadores asociados a la temática que se vienen asumiendo en la ONE, y en un segundo nivel con la formalización de espacios de coordinación y articulación interinstitucional a nivel sectorial.

La Mesa Técnica de Estadísticas Migratorias es un reflejo de estos esfuerzos, se constituye como un espacio de articulación a lo interno del sector migración para garantizar la producción de indicadores necesarios para mejorar la formulación y seguimiento de políticas migratorias. Esta mesa técnica asume como marco el acuerdo de colaboración suscrito con el Instituto Nacional de Migración (INM-RD), implicando a los fines de gestión una coordinación compartida entre la ONE y el INM-RD.

La operativización de la Mesa Técnica de Estadísticas Migratorias implicó un trabajo en conjunto que como primer resultado concluyó en la identificación del listado de instituciones productoras de información estadística del sector migración que formarían parte de la mesa y, en el diseño del plan de trabajo, este último incluyendo entre otras tantas, actividades orientadas al fortalecimiento de la producción estadística a partir de la evaluación del potencial estadístico de los registros administrativos del sector, es en el marco del plan de trabajo de la mesa de migración que toma forma este Plan de Fortalecimiento de RR.AA. de Migración.

Las necesidades de medición derivadas de la demanda nacional corresponden a aquellos indicadores que se vinculan con la temática y que, dada la disponibilidad de información y la necesidad de monitoreo de política en estos temas forman parte del arco de indicadores priorizados.

Tabla 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Marco de Indicadores asociados a instrumentos de desarrollo que pueden ser respondidos por registros administrativos

PNPSP	Trabajadores migrantes con servicios laborales fortalecidos
PNPSP	Extranjeros residentes con estatus migratorios regulados a través de las naturalizaciones
ODS	16.2.2: Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación

Partiendo de estos indicadores priorizados, fueron segmentados acorde al marco legal institucional que rige el sector (Ley General de Migración 285-04), las instituciones que se priorizarían.

Diagrama 1. Organización de actores asociados a la producción de registros de migración de indicadores priorizados



Así pues, los registros administrativos priorizados para la evaluación del aprovechamiento estadístico fueron seleccionados asumiendo el marco de indicadores priorizados, además se consideraron registros que por su alcance temático capturaban información que podría ser explotada en el diseño de indicadores que apoyen la política pública y/o en la inclusión de desagregaciones que permitan segregar las categorías de las variables de estudio de cada registro, el resultado de este ejercicio, arrojó como prioritarios los siguientes registros:

Institución productora: Ministerio de Interior y Policía

- Formulario de Naturalización por Matrimonio
- Formulario de Naturalización Ordinaria
- Formulario Hijos de Naturalizados

Institución productora: Ministerio de Trabajo

- Registro de Contratos de Extranjeros

Institución productora: Procuraduría General de la República

- Ficha de Identificación de Víctimas de la Trata de Personas

Metodología del aprovechamiento estadístico

La Guía metodológica para determinar el aprovechamiento estadístico de Registros Administrativos¹ publicada por la ONE, constituye el documento de referencia metodológica empleado para la realización de este informe, la guía está constituida en cinco etapas secuenciales, siendo estas las siguientes:

Diagrama 2. Fases de evaluación del aprovechamiento estadístico de registro administrativo



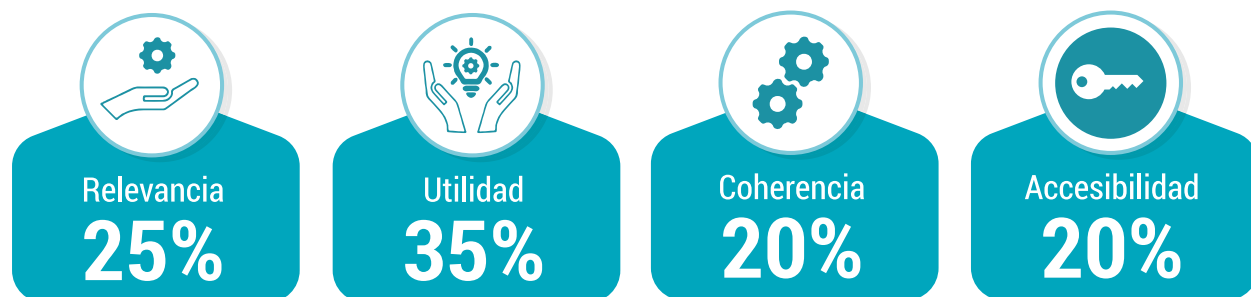
La primera fase implica entender las necesidades, explorar el contexto, establecer el alcance del trabajo, y planificar las actividades y fuentes de información necesarias.

La fase de levantamiento y caracterización de registros administrativos se desarrolla a través del levantamiento del Inventario de Registros Administrativos, que parte de la aplicación del “Instrumento de Caracterización de los Registros Administrativos para Aprovechamiento Estadístico”, el instrumento a su vez está constituido por un conjunto de secciones y preguntas asociadas a los atributos de calidad.

En la fase de análisis de aprovechamiento estadístico, se definieron cuatro atributos relacionados al concepto de calidad en la producción estadística, asignándoles un peso a cada uno; cada atributo cuenta con una serie de criterios a ser ponderados según las características de los registros administrativos, a partir de esto se obtiene la condición del registro administrativo.

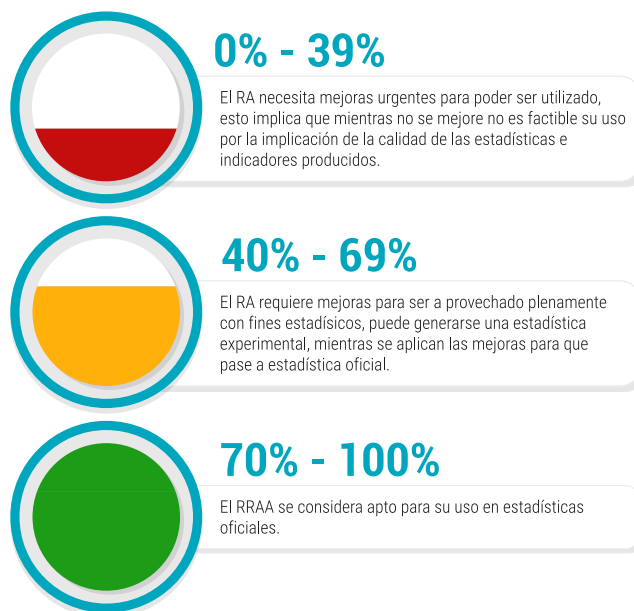
¹ Guía metodológica para determinar el aprovechamiento estadístico de Registros Administrativos, ONE, 2022. Guía metodológica para determinar el aprovechamiento estadístico de registros administrativos - Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Diagrama 3. Atributos de evaluación del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos



Estos 4 atributos categorizan el nivel de aprovechamiento del registro, a partir de la calificación obtenida en el proceso de análisis de los criterios de calidad evaluados, y sitúan según el resultado el potencial del registro basados en la denominada Escala de Aprovechamiento Estadístico de los registros administrativos.

Diagrama 4. Escala de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos



La quinta fase consiste en el desarrollo y diseño de planes de mejora para los RR.AA., este proceso pretende construir las fichas con propuestas de mejora para corregir las debilidades descritas en el diagnóstico de los registros administrativos para aprovechamiento estadístico. Las mejoras pueden estar relacionadas con cambios en los formularios de captura, creación o adecuación de bases de datos, definición de diccionarios de datos y documentos como soporte del proceso.

Por último, la fase de implementación y seguimiento persigue concretizar las actividades contenidas en el plan de mejora propuesto a partir de la construcción de un plan de acción para la implementación y el monitoreo de las mejoras definidas.

Resultados: Identificación y caracterización de los Registros Administrativos

En esta sección se presentan los resultados de la identificación y caracterización de los registros administrativos disponibles en las distintas instituciones que forman parte de este informe.

Se logró identificar y caracterizar un total de 5 registros administrativos pertenecientes a la temática. A continuación, se detallan los principales hallazgos de las variables que componen los cuatro atributos evaluados:

Relevancia

Este atributo se define como el nivel en que los datos que son generados por el registro administrativo responden a las demandas de información estadística.

- **Marco legal o normativo.** De los registros del sector evaluados, todos cuentan con fundamento legal o normativo.
- **Producción de estadísticas de la temática.** Los resultados indican que 4 de los RR.AA. tienen informaciones que se utilizan para crear estadísticas del área temática de la institución que los produce.
- **Indicadores de seguimiento y monitoreo.** Se determinó que los 5 de los RR.AA. evaluados producen datos que permiten crear estadísticas e indicadores para dar seguimiento a planes, programas y proyectos de políticas públicas, ya sea de forma total o complementaria.

Utilidad

Este atributo se refiere al grado en que los datos son de provecho para lo que busca medir la estadística, es decir, una vez existe el microdato, éste puede ser empleado.

- **Medio de recolección.** Tres (3) registros administrativos son capturados por medio físico o papel, mientras que dos (2) utilizan formulario electrónico.
- **Almacenamiento de los datos.** Se concluyó que los datos recolectados de cada uno de los registros administrativos analizados se guardan en una base de datos estructurada.
- **Aplicación de técnica para validación de datos.** Con respecto a la aplicación de técnicas para validar los datos, todos los registros analizados utilizan alguna técnica para la validación de consistencia de datos.

Coherencia

La coherencia está definida como el grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados y las metodologías aplicadas. En los resultados de la evaluación en este criterio se evidenció que:

- **Definición de variables o categorías.** Apenas uno de los RR.AA. tienen sus variables y categorías definidas en correspondencia con algún instrumento regulatorio o metodológico.
- **Información sobre cambios realizados a los usuarios.** Tan solo uno (1) de los RR.AA. tiene procedimientos para informar sobre los cambios realizados al diseño a las/os usuarias/os y/o productores de estadísticas que utilizan estos.

Accesibilidad

La accesibilidad en este contexto, se refiere a la facilidad con que los datos pueden ser ubicados y obtenidos por los usuarios. Contempla la forma en que estos se proveen, los medios de acceso o difusión, disponibilidad de metadatos y los sistemas utilizados para consulta.

- **Disponibilidad de datos.** Ninguno de los RR.AA. tienen sus bases de datos o archivos electrónicos disponibles.
- **Documentación de procedimientos para la captura de datos.** Solamente dos (2) de los cinco (5) de los registros cuenta con un procedimiento documentado para la captura de los datos.

Variables de desagregación priorizadas

El PNPSP establece como variables transversales y necesarias para el diseño, seguimiento y evaluación de la política pública, las variables sexo, edad y territorio, esta priorización se arrastra al Plan Estadístico Nacional 2021-2024, donde se establecen como desagregaciones necesarias en toda operación estadística producidas por las instituciones del SEN, basados en esto, los resultados de los registros priorizados en cuanto al uso y difusión de estas variables son:

- Los cinco (5) registros administrativos evaluados para este informe, utilizan la división territorial oficial; agregando así que todas utilizan actualmente la última división territorial oficial disponible.

La relevancia de desagregar las estadísticas utilizando la división territorial está asociada a la posibilidad de identificar diferencias y desigualdades en el territorio, facilitando una comprensión más precisa de las características asociadas al origen de los flujos migratorios según las realidades específicas de cada espacio territorial.

Con respecto a las variables sociodemográficas, se destaca que:

- La totalidad de los registros administrativos en cuestión recopilan la variable sexo en sus procesos de recolección de datos.

Lo que es esencial para analizar y comprender las diferencias de género e identificar desigualdades y necesidades específicas de hombres y mujeres en cuanto a la política pública. En temas migratorios diversas literaturas rescatan el impacto diferenciado entre los hombres y mujeres en lo asociado a procesos migratorios, estableciendo un grado de vulnerabilidad mayor frente al fenómeno en el caso de las mujeres, las estadísticas recopiladas a través de registros administrativos pueden ser una base complementaria para analizar con este enfoque estos desplazamientos.

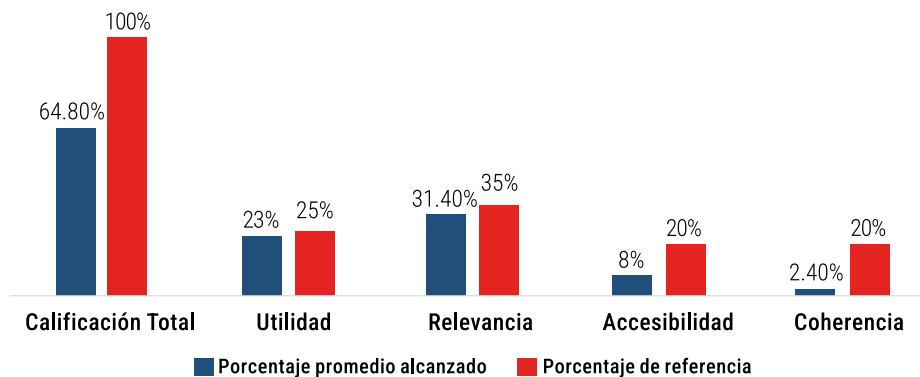
- Asimismo, todos los registros administrativos evaluados recopilan la variable edad.

La data que sirve de base para analizar los procesos migratorios debe contemplar la inclusión y/o recolección de información que permita incluir un análisis con enfoque al ciclo de vida, la literatura por igual establece que tanto las mujeres como los niños, niñas y adolescentes son más vulnerables frente a este fenómeno, por lo que el uso de registros administrativos como fuentes complementarias para el análisis de estos procesos deben incluir estas variables de base.

Resultados generales: Aprovechamiento estadístico de los Registros Administrativos

Basado en la aplicación de la metodología de aprovechamiento de RR.AA., se observó que en el análisis del promedio porcentual obtenido por cada atributo de los registros evaluados, se muestra a grandes rasgos que, en los esfuerzos por mejorar los medios y/o procesos de la producción estadística, se deben hacer mayores énfasis en los atributos de la Coherencia y Accesibilidad. (Ver gráfico 1)

Gráfico 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Promedio alcanzado del aprovechamiento estadístico de los RR.AA. caracterizados en el sector Migración



Fuente: Elaborado a partir de datos extraídos de la Matriz de Aprovechamiento Estadístico de Registros Administrativos.

El resultado de la evaluación del atributo **Relevancia** obtuvo un promedio de 23% de 25%, es decir, que, en lo referente a los criterios evaluados en este atributo, todos los registros resultaron poseer un alto nivel de vinculación con la misión institucional garantizando la sostenibilidad de la recolección del registro administrativo, así también esta sostenibilidad se hace ver con una demanda permanente de los registros administrativos evaluados provenientes de la institución con rol vigilancia sobre la temática que maneja el registro administrativo.

En la robustez de los registros evaluados en cuanto al atributo de Relevancia se verifica además en que cuatro de los cinco registros sometidos a la metodología presentan una robustez en cuanto al potencial de producir estadísticas temáticas e indicadores de demanda. En lo referido al potencial de los registros evaluados para producir indicadores de demanda, se comprobó que, si bien se ha estado haciendo uso de los registros administrativos que se recolectan para fines estadísticos y reporte de indicadores, se notó que:

1. Los indicadores que se han diseñado no están incluyendo las desagregaciones relevantes, que se levantan en los registros administrativos y que pueden apoyar la evaluación de los servicios de naturalización, como es: "tipo de naturalización".
2. Así mismo y apuntando al diseño de indicadores, se comprobó que, si bien el "Registro de contratos de Extranjeros" apoya en el seguimiento de indicadores incluidos en el PNPSP, no existen los indicadores específicos asociados al registro administrativo.

Tabla 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores asociados a instrumentos de desarrollo que pueden ser respondidos por registros administrativos según el potencial estadístico del registro

Indicador y/o denominación	Registro Administrativo	Potencial para producir indicadores de demanda
PNPSP - Trabajadores migrantes con servicios laborales fortalecidos	Registro de Contratos de Extranjeros	Es un insumo para generar un dato complementario de un indicador de demanda
PNPSP - Extranjeros residentes con estatus migratorios regulados a través de las naturalizaciones	Formulario de Naturalización por Matrimonio	Sí, se producen o podrían producirse
	Formulario de Naturalización Ordinaria	Sí, se producen o podrían producirse
	Formulario Hijos de Naturalizados	Sí, se producen o podrían producirse
ODS - 16.2.2: Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.	Ficha de Identificación de Víctimas de la Trata de Personas	Sí, se producen o podrían producirse

Fuente: Elaborado a partir de datos extraídos de la Matriz de Aprovechamiento Estadístico de Registros Administrativos.

Se observó que el atributo de **Utilidad** obtuvo un promedio del 31% de un 35%. Este alto porcentaje indica una sólida estructura en los registros evaluados, reflejada en varios aspectos clave.

En primer lugar, el objetivo de los registros está claramente definido, con unidades de observación y cobertura bien establecidas. Además, las variables temáticas necesarias para el cálculo de estadísticas están adecuadamente recolectadas. Específicamente, los formularios incluyen las variables de sexo, edad, nacionalidad o país de nacimiento, y estatus migratorio, aunque solo uno de los cinco incluye la variable de discapacidad. La inclusión de estas variables temáticas es fundamental para generar estadísticas detalladas y relevantes asociadas a grupos en condición de vulnerabilidad.

La periodicidad de consolidación de los datos es otro aspecto positivo, ya que en la mayoría de los casos no hay retraso, garantizando la actualización y disponibilidad oportuna de la información.

En cuanto a la captura, procesamiento y análisis de la información, se identificó en los levantamientos que tres de cinco RRAA utilizan principalmente un formulario de papel para la recolección de datos. Sin embargo, estos datos son almacenados en una base de datos estructurada, lo que facilita su organización. En estas bases de datos se identificaron buenos atributos de calidad, incluyendo indicadores de completitud y consistencia. La validación de consistencia de datos es un proceso establecido, aunque hay oportunidad de mejora en el tratamiento de datos inconsistentes o faltantes.

Diagrama 5. Resultados de los registros administrativos evaluados según los componentes del atributo “Utilidad”

El atributo de **Coherencia** obtuvo un promedio del 8% de un 20%. Este porcentaje refleja desafíos significativos en la consistencia y la estandarización de los registros evaluados.

Uno de los aspectos críticos es la falta de correspondencia de las variables y categorías incluidas en los registros administrativos con algún instrumento normativo, regulatorio o metodológico. Solo uno de los registros cumple con este criterio, lo que puede generar inconsistencias y dificultar la comparabilidad de los datos.

En cuanto a la documentación de cambios en los registros administrativos, en cuatro de los cinco casos evaluados, no se sabe o no se pudo obtener información sobre si se documentan los cambios realizados. Solo en uno de los registros, las modificaciones se realizan de acuerdo con un procedimiento documentado.

Además, la comunicación de los cambios realizados al diseño de los registros administrativos a los usuarios y/o productores de estadísticas también presenta deficiencias. En cuatro de los registros, los cambios no son informados a los usuarios, mientras que en uno sí se realiza esta comunicación. La falta de información sobre los cambios puede afectar la confianza y el uso efectivo de los datos.

Finalmente, en cuanto a los resultados asociados al empleo de las Clasificaciones o nomenclaturas útiles para el análisis según la necesidad identificada, aunque se identificó el uso de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupación (CIUO) en el registro administrativo que lleva el Ministerio de Trabajo, no se identificó el uso del Estándar Internacional de Normalización ISO 3166², que dada la temática de estos registros administrativos es vital para garantizar la homogenización de una variable clave como es país de nacimiento.

El atributo de **Accesibilidad** obtuvo un promedio del 2.4% de un 10%. Este bajo porcentaje destaca importantes limitaciones en el acceso y disponibilidad de los datos.

Es importante destacar que ninguno de los registros administrativos evaluados dispone de bases de datos o archivos electrónicos accesibles para los usuarios. La falta de acceso a microdatos es una barrera significativa para investigadores, formuladores de políticas y otros usuarios que requieren estos datos para análisis detallados y toma de decisiones informadas.

En cuanto a la documentación de soporte, en las modificaciones aplicadas a los datos del Registro Administrativo, en cuatro de los cinco casos no se sabe o no se pudo obtener la información adecuada sobre si estas se realizan de acuerdo con un procedimiento establecido. Solo en uno de los registros, las modificaciones se documentaron adecuadamente.

Además, la existencia de un procedimiento documentado para la captura de los datos es deficiente. En tres de los registros, no existe un procedimiento claro y documentado, mientras que en dos sí se sigue un procedimiento establecido. Esto afecta la consistencia y calidad de los datos recolectados.

² Estándar internacional de normalización ISO 3166: https://wits.worldbank.org/wits/wits/WITSHelp-es/content/codes/country_codes.htm

Resultados por registros: Aprovechamiento estadístico de los Registros Administrativos

Finalmente, dado el resultado obtenido en la evaluación del aprovechamiento de los registros incluidos en este informe, uno (1) de los cinco (5) el RR.AA. se considera apto para su uso en estadísticas oficiales, esto implica que el porcentaje obtenido por el Registro de Contratos de Extranjeros (72.25%) lo posiciona como una fuente de producción de estadística hábil, que ciertamente puede ser robustecida a nivel de la generación de documentación metodológica pero que en ausencia de estas bases, podría apoyar en la generación de indicadores y estadísticas temáticas.

El resto de los registros analizados necesitan de mejoras para ser aprovechados plenamente con fines estadísticos (Ver tabla 3). Por un lado, se debe fomentar la utilización de variables de desagregación como condición de discapacidad, la implementación del Estándar Internacional de Normalización ISO 3166, para mejorar la calidad de la información que se recolecta en variables como país de nacimiento, y además de hacer las bases de datos accesibles a los usuarios, luego de un proceso de anonimización de la información, lo que impactaría positivamente tanto la relevancia como la accesibilidad de estos registros administrativos, impulsando notoriamente su calificación y haciendo posible un mayor aprovechamiento estadístico de estos.

Otros aspectos de mejora que necesitan estos RR.AA. son los relativos a mejorar los medios de recolección de los datos mediante el uso de formularios electrónicos, así como documentar procedimientos para la captura de los datos.

Tabla 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores asociados a instrumentos de desarrollo que pueden ser respondidos por registros administrativos según el potencial estadístico del registro

Registro administrativo evaluado	Relevancia	Utilidad	Coherencia	Accesibilidad	Calificación
	(25%)	(35%)	(20%)	(20%)	Final
Registro de Contratos de Extranjeros	15.00	34.25	13.00	10.00	72.25
Ficha de Identificación de Víctimas de la Trata de Personas	25.00	29.60	12.00	2.00	68.60
Formulario de Naturalización por Matrimonio	25.00	31.05	5.00	0.00	61.05
Formulario de Naturalización Ordinaria	25.00	31.05	5.00	0.00	61.05
Formulario Hijos de Naturalizados	25.00	31.05	5.00	0.00	61.05

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de la Matriz de aprovechamiento estadístico de Registros Administrativos

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Durante el levantamiento de información sobre los procesos de recolección de datos llevados a cabo por diversas instituciones vinculadas al sector migración, se identificaron una serie de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA), las cuales se presentan a continuación:

Fortalezas	Las instituciones, colaboran entre sí e intercambian experiencias unas con otras.
	Marco legal y órgano rector establecido a nivel sectorial.
	Personal técnico capacitado constantemente.
	Todos los registros administrativos evaluados cuentan con un objetivo, unidad de observación y cobertura territorial definidas.
Oportunidades	La información capturada por los RR.AA. evaluados es de gran relevancia para futuros instrumentos de planificación del Estado.
	Las instituciones demuestran voluntad en mejorar sus procesos y aplicar acciones correctivas tanto la parte técnica, así como las máximas autoridades.
	Futuros instrumentos de demanda nacional e internacional requieren datos producidos por las instituciones evaluadas.
Debilidades	Menos de la mitad de los registros cuentan con documentación del proceso de captura de datos.
	Baja cultura de resguardo de datos.
	Limitado uso de métodos de consistencia de datos.
	Falta de recursos humanos y ausencia de empleados/as para el proceso de generación del registro administrativo o el proceso productivo asociado.
Amenazas	Falta de medios de capturas digitales en más de la mitad de los registros evaluados.
	Las instituciones no adoptan metodologías internacionales.
	Ausencia de documentos metodológicos para definición de variables y categorías.
	Cambios frecuentes de personal de levantamiento.

Plan de acción

La formulación del Plan de Fortalecimiento de Registros Administrativos de Migración se ejecuta con la aplicación del Plan de acción, el mismo está compuesto por una matriz que contiene los indicadores que miden el progreso de los perfiles de mejora para la temática y que las mismas están debidamente consensuadas por cada una de las diferentes instituciones que lo conforma.

Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos

Objetivo Estratégico: Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador(es)	Metodología de cálculo	Meta al 2026	Medios de verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma		
								2024	2025	2026
Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales	Elaborado e implementado el Instrumento metodológico para la definición de variables de migración	Instrumento metodológico para la definición de variables de migración socializado y publicado	N/A	1	Documento con Instrumento metodológico	Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República -Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas	Oficina Nacional de Estadística (ONE), Instituto Nacional de Migración, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	N/A	1	N/A
	Implementado el Instrumento metodológico para la definición de variables de Migración	Porcentaje de instituciones que han implementado el Instrumento metodológico para definición de variables	Número de instituciones que han implementado el instrumento metodológico / total de instituciones que producen datos sobre migración, multiplicado por 100	80%	Registros administrativos actualizados	Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República -Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas	Oficina Nacional de Estadística (ONE), Instituto Nacional de Migración, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	N/A	20%	60%
	Implementado el Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales	Porcentaje de cumplimiento de los principios de calidad	Número de los principios de calidad establecidos en el Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales cumplidos / Total de principios de calidad del Código Nacional para las de Buenas Prácticas Estadísticas Oficiales por 100	90%	Informe de avances, Matriz autodiagnóstico para la calidad de la producción estadística	Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República -Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas	Oficina Nacional de Estadística (ONE), Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	N/A	30%	90%
	Adoptado el Estándar Internacional de Normalización ISO-3166	Porcentaje de registros administrativos que adoptan la clasificación sobre país ISO-3166	Número de los registros administrativos priorizados que adoptan la clasificación de países ISO-3166 / Total de RR.AA. que levantan variables sobre país por 100.	80%	Registros administrativos actualizados	Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República -Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas	Oficina Nacional de Estadística (ONE), Instituto Nacional de Migración, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	N/A	30%	80%
	Documentados los procesos de recolección de datos	Porcentaje de registros administrativos con documentación metodológica para la recolección	Número de RR.AA. priorizados con documentación metodológica / total de RR.AA. priorizados del sector, multiplicado por 100.	100%	Documentación metodológica elaborada	Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República -Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas	Oficina Nacional de Estadística (ONE), Instituto Nacional de Migración, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	N/A	50%	50%

Fichas de propuestas de mejora

Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos

Objetivo Estratégico: Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador(es)	Metodología de cálculo	Meta al 2026	Medios de verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma		
								2024	2025	2026
Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.	Digitalizados los formularios del registro administrativo.	Porcentaje de formularios de registros administrativos priorizados digitalizados	Número de RR.AA. priorizados, que fueron digitalizados dividido / total de RR.AA. priorizados, multiplicado por 100.	80%	Registros administrativos digitalizados	Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Trabajo	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	N/A	30%	50%
	Sistematizados los RR.AA. del sector migración	Base de datos creada para el almacenamiento de los datos captados por el registro administrativo priorizado	N/A	1	Base de datos estructurada	Procuraduría General de la República - Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (P.E.T.T.)	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	N/A	N/A	1

Elaboración e implementación de Instrumento metodológico para la definición de variables		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales
Sector	Migración	
Objetivo del proyecto	Desarrollar una herramienta sistemática y estructurada que provea de definiciones claras y consistentes de las variables relevantes relacionadas con la migración.	
Alcance	Formulario de Naturalización por Matrimonio, Formulario de Naturalización Ordinaria, Formulario Hijos de Naturalizados, Registro de contratos de extranjeros, Ficha de Identificación de Víctimas de la Trata de Personas	
Justificación	La correcta definición de variables es fundamental en cualquier proceso de investigación o análisis de datos. Las variables son los elementos que se estudian y se relacionan entre sí para obtener conclusiones significativas y respuestas a preguntas de interés. Por tanto, contar con un instrumento metodológico adecuado para la definición de variables se vuelve esencial para garantizar la calidad y validez de los resultados obtenidos, así como la consistencia y comparabilidad de los datos recopilados.	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y revisión de los documentos metodológicos existentes. 2. Identificación de actores/responsables del proyecto en las instituciones productoras 3. Identificación de necesidades. 4. Reunión técnica con las áreas productoras para la descripción de los procesos. 5. Diseño y redacción del instrumento metodológico. 6. Validación del instrumento con las áreas productoras. 7. Publicación del instrumento metodológico y difusión a los usuarios. 8. Reunión de sensibilización y alcance del proyecto 9. Jornada de socialización del Instrumento metodológico para la definición de variables. 10. Acompañamiento en el rediseño de registros administrativos basados en el Instrumento metodológico para la definición de variables. 11. Capacitación del personal responsable del llenado de los RR.AA. involucrados. 12. Pilotaje del RRAA mejorado, según el Instrumento metodológico para la definición de variables en RRAA seleccionados. 13. Acompañamiento en la definición de la documentación (instructivos) de los RRAA rediseñados. 14. Implementación de RRAA mejorados. 	
Resultados esperados	Instrumento metodológico de la definición de variables elaborado. RR.AA actualizados en función al instrumento metodológico.	
Recursos necesarios	Recursos humanos, recursos tecnológicos y económicos.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2024-2025, 12 meses	
Institución/es responsable/s	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
Institución/es involucrada/s	El Ministerio de Interior y Policía, Instituto Nacional de Migración, Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República - Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	
Observación	Al estandarizar variables de estos registros administrativos, se cumplirá con los principios 4 sobre Asegurar la calidad, 10 sobre Asegurar la relevancia, 13 sobre Asegurar la accesibilidad y la claridad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.	

Implementación del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales
Sector	Migración / Seguridad Ciudadana	
Objetivo del proyecto	Adoptar el estándar internacional sobre Clasificación de países utilizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para mejorar la calidad y comparabilidad de la información recolectada sobre países.	
Alcance	Formulario de Naturalización por Matrimonio, Formulario de Naturalización Ordinaria, Formulario Hijos de Naturalizados, Registro de contratos de extranjeros, Ficha de Identificación de Víctimas de la Trata de Personas	
Justificación	<p>El ISO 3166 es un estándar internacional para los códigos de país y códigos para sus subdivisiones, publicado por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Esta norma tiene como finalidad el establecimiento de códigos reconocidos internacionalmente para la representación de nombres de países, territorios o áreas de interés geográfico y sus subdivisiones.</p> <p>El diagnóstico determinó que en todos los RR.AA. de este Plan se levantan variables sobre países, sin embargo, ninguno lo realizan mediante ninguna clasificación o estándar que permita la comparabilidad de datos a nivel nacional o internacional. La adopción de esta clasificación es importante para poder contar con datos confiables y precisos sobre los países, y así evitar errores que se pueden presentar en la producción de estadísticas sobre país de nacimiento, nacionalidad, o país de origen.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de sensibilización con las instituciones responsables. 2. Revisión de los formularios involucrados y procesos de recolección de estos. 3. Identificación de variables que se deben modificar. 4. Rediseño y actualización de los registros administrativos involucrados. 5. Capacitación del personal técnico responsable de la recolección. 6. Actualización de las estructuras de las bases de datos de los registros involucrados. 	
Resultados esperados	Registro administrativo actualizado, bases de datos actualizadas.	
Recursos necesarios	Recursos tecnológicos, financieros, humanos.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2025-2026, 12 meses	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República - Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
Observación	Al implementar esta clasificación, se cumplirán los siguientes principios del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales: Principio 4 sobre Asegurar la calidad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.	

Documentación de los procesos de recolección		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales
Sector	Migración	
Objetivo del proyecto	Elaborar un documento sobre el proceso de levantamiento de datos tomando como referencia el documento "Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional (SEN)" que permita dar a conocer los procedimientos que deberían darse en la recolección de los datos de registros priorizados, sirviendo así de base para impulsar las mejoras en los procesos de captura de datos estadísticos.	
Alcance	Formulario de Naturalización por Matrimonio, Formulario de Naturalización Ordinaria, Formulario Hijos de Naturalizados, Registro de contratos de extranjeros	
Justificación	Actualmente en los RR.AA. analizados no se cuentan con procedimientos establecidos sobre procesos de recolección y captura de la información estadística, asimismo no existen procedimientos para realizar modificaciones de las variables que componen dichos Registros Administrativos. La creación de este documento, servirá de orientación y guía de todos los pasos que se deben dar en el proceso de levantamiento de estadística, así como, para asegurar que no se pierda el conocimiento a través del tiempo.	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión bibliográfica del documento sobre lineamientos del proceso estadístico. 2. Definición de la metodología y su objetivo, tomando como base las normativas y los instrumentos internacionales. 3. Realización de talleres para la definición y validación, con el fin de consensuar la metodología. 4. Socialización sobre las necesidades y problemáticas identificadas 5. Desarrollar los aspectos del documento metodológico, que incluyan las propuestas de nuevos indicadores y/u operaciones estadísticas 6. Plantear herramientas y/o estrategias para la implementación de la metodología 	
Resultados esperados	Proceso de recolección de los datos documentados, procedimientos para modificar variables de RR.AA. ya establecidos.	
Recursos necesarios	Humanos, tecnológicos y financieros	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2025-2026, 18 meses	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República - Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística (ONE), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Instituto Nacional de Migración (INM)	
Observación	Al documentar los procesos de recolección de estos registros administrativos, se cumplirá con los principios 4 sobre Asegurar la calidad, 10 sobre Asegurar la relevancia, 13 sobre Asegurar la accesibilidad y la claridad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.	

Digitalización de los formularios del RRAA		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
Sector	Migración	
Objetivo del proyecto	Digitalizar todos los registros administrativos identificados que se puedan capturar tanto con formulario físico o en papel.	
Alcance	Formulario de Naturalización por Matrimonio, Formulario de Naturalización Ordinaria, Formulario Hijos de Naturalizados, Registro de contratos de extranjeros	
Justificación	Se ha identificado que más de la mitad de los Registros Administrativos evaluados no cuentan con formulario electrónico. La digitalización de los registros administrativos permite eficientizar la explotación de estos, disminuyendo el tiempo de manejo de los datos en la elaboración de reportes y estadísticas, así también, la reducción de error humano en la recopilación de datos.	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del alcance de la infraestructura tecnológica (software y hardware) de las instituciones. 2. Diseño de los formularios digitales, implementando reglas de validación que garanticen la calidad de los datos. 3. Integración con sistemas y bases de datos existentes. 4. Implementación y capacitación de personal. 	
Resultados esperados	Datos de RRAA capturados a través de formularios electrónicos, Registros Administrativos en formato digital.	
Recursos necesarios	Recursos tecnológicos y humanos.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2025-2026: 9 meses	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Trabajo	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
Observación	Al digitalizar estos RR.AA., se cumplirán los siguientes principios de acuerdo al Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales: Principio 3 sobre Asegurar la transparencia, confidencialidad estadística y seguridad de los datos, principio 4 sobre Asegurar la calidad, principio 5 sobre Asegurar suficiencia de recursos	

Sistematización digital de registros administrativos en formato de Base de datos		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
Sector	Migración / Seguridad Ciudadana	
Objetivo del proyecto	Sistematizar mediante la elaboración de bases de datos estructuradas, todos los registros administrativos analizados que no cuentan con un formato de base de datos.	
Alcance	Ficha de Identificación de Víctimas de la Trata de Personas.	
Justificación	<p>"Se han identificado limitaciones en la disponibilidad de estructuras digitales para almacenar y tratar los datos levantados de migración. Una de las causas es la falta de asignación presupuestaria para el pago de licencias de programas y software en las instituciones que manejan datos de agricultura en el Sistema Estadístico Nacional.</p> <p>La sistematización digital de los registros administrativos en formato de bases de datos permite eficientizar la explotación de estos, disminuir tiempo en la elaboración de reportes y estadísticas, así también, cualquier sesgo potencial o error humano de los datos recopilados."</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del alcance de la infraestructura tecnológica de la institución responsable. 2. Diseño de estructura de bases de datos conforme variables del RR.AA. 3. Definición de técnicas de validación para la consistencia de las BBDD (Verificación de rango; verificación de tipo; comprobación de longitud; formato de verificación; cuadro desplegable; dato obligatorio; identificador único; elección restringida) 4. Evaluación de herramientas para el almacenamiento y resguardo de la data (nube, sistema) 5. Acompañamiento en la definición de documentación (instructivos) de las bases de datos diseñadas 6. Capacitación de personal técnico. 	
Resultados esperados	Base de datos estructurada	
Recursos necesarios	Recursos tecnológicos, licencias, capacitaciones.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2025-2026, 18 meses	
Institución/es responsable/s	Procuraduría General de la República - Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (P.E.T.T.)	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
Observación	Al sistematizar este RR.AA. se cumplirán los siguientes principios del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales: Principio 3 sobre Asegurar la transparencia, confidencialidad estadística y seguridad de los datos, principio 4 sobre Asegurar la calidad, principio 5 sobre Asegurar la suficiencia de los recursos, 10 sobre Asegurar la relevancia, 13 sobre Asegurar la accesibilidad y la claridad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.	

Implementación del Estándar Internacional de Normalización ISO 3166 (Códigos de países)		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales
Sector	Migración / Seguridad Ciudadana	
Objetivo del proyecto	Adoptar el estándar internacional sobre Clasificación de países utilizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para mejorar la calidad y comparabilidad de la información recolectada sobre países.	
Alcance	Formulario de Naturalización por Matrimonio, Formulario de Naturalización Ordinaria, Formulario Hijos de Naturalizados, Registro de contratos de extranjeros, Ficha de Identificación de Víctimas de la Trata de Personas	
Justificación	<p>El ISO 3166 es un estándar internacional para los códigos de país y códigos para sus subdivisiones, publicado por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Esta norma tiene como finalidad el establecimiento de códigos reconocidos internacionalmente para la representación de nombres de países, territorios o áreas de interés geográfico y sus subdivisiones.</p> <p>El diagnóstico determinó que en todos los RR.AA. de este Plan se levantan variables sobre países, sin embargo, ninguno lo realizan mediante ninguna clasificación o estándar que permita la comparabilidad de datos a nivel nacional o internacional. La adopción de esta clasificación es importante para poder contar con datos confiables y precisos sobre los países, y así evitar errores que se pueden presentar en la producción de estadísticas sobre país de nacimiento, nacionalidad, o país de origen.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de sensibilización con las instituciones responsables. 2. Revisión de los formularios involucrados y procesos de recolección de estos. 3. Identificación de variables que se deben modificar. 4. Rediseño y actualización de los registros administrativos involucrados. 5. Capacitación del personal técnico responsable de la recolección. 6. Actualización de las estructuras de las bases de datos de los registros involucrados. 	
Resultados esperados	Registro administrativo actualizado, bases de datos actualizadas.	
Recursos necesarios	Recursos tecnológicos, financieros, humanos.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2025-2026, 12 meses	
Institución/es responsable/s	Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República - Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
Observación	Al implementar esta clasificación, se cumplirán los siguientes principios del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales: principio 4 sobre Asegurar la calidad, y principio 14 sobre Asegurar la coherencia y comparabilidad, principios que se encuentran establecidos en el CNBPE.	